Año IV. | Guayaquil, [Ecuador,] Lunes 18 de Mayo de 1891. | Núm 1142

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Está establecido como

El Limpiador y Pulidor Universal.

Limpia todas las substancias duras más perfectamente y finalmente que el jabón comun, soda ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.

El Sapoliolimpia y pule:
Utensilios de cocina;
El Piso y obras de madera.
La Pintura y el hule.
La Loza y el cristal.
Estatuas y mesas de marmol.
Bañaderas y palanganas.
Utiles y objetos de Lata, Fierro, Cobre, Bronce, &, &.

El SAPOLIO para las manos, para remover manchas de tinta, pintura, grasa, aceite &a. &a.

Se vende en Pulperias, Droguerias y Ferreterias.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Real Fabrica
DE
Tabacos y Cigarros.
Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160.
HABANA.

AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

CREOLINA
DE PEARSON.

desinfectante enteramente libre de veneno, y el más eficaz que se conoce. La

CREOLINA

purifica el aire destruyendo los gérmenes contagiosos y aleja instantáneamente los más fétidos olores. La

CREOLINA

es un desinfectante económico y seguro, y es más barato que el ácido fénico. La

CREOLINA

se hace hoy indispensable para precaverse de las enfermedades que se desarrollan en este pais al socarse los pantanos. La

CREOLINA
DE PEARSON,

Se vende en la

BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA.
de Augusto Rasch &. Cia.

Searrienda.

La hacienda denominada «La Cruz» propiedad de la señora Aurora B. de Santistevan, situada en el rio Daule

Para tratar verse con

M. DE J. NOBOA,

Guayaquil, Abril 15 de 1891.

Aviso.

Se vende una imprenta nueva, que tiene poco tiempo de uso, con los útiles necesarios para la publicación de periódicos, folletos, hojas sueltas &.

Dirigirse á esta imprenta en donde se dará razón del interesado.

1 m. Guayaquil, Mayo 11 de 189

Aviso.

Se necesita un administrador que tenga buenas recomendaciones para una hacienda próxima á esta ciudad. En esta imprenta se dará razón.

6 v. Guayaquil, Mayo 11 de 1891.

PLANILLAS AMERICANAS
de varios tamaños,

Se venden en esta Imprenta

Guayaquil, Mayo 14 de 1891.

Revocatoria de poder.

Por escritura otorgada ante mí, en esta fecha, los señores Bunge & Cía., han revocado el poder que confirieron al señor Federico Adolfo Utermann en 6 de Octubre de 1890.

Guayaquil, Mayo 14 de 1891.

3 v. VALLEJO.

Cementerio Católico.

Se suplica á los interesados desocupen los siguientes nichos de propiedad de la Junta de Beneficencia cuyo arriendo por dos años se ha vencido ya:

N° 333.—Virgilio Martinez.—Octubre 18 de 188;
" 353.—Zoila M. Mejia.—Diciembre 14 de 1887.
" 368.—Maria de la Cruz Pineda.—Diciembre 19 de 1887.
" 374.—Eloy Altamirano.—Enero 28 de 1888.
" 341 —Benito Quirola.—Febrero 29 de 1888.
" 338.—Ignacio Moncayo.—Marzo 2 de 1888.
" 371.—Camilo E. Villamar.—Marzo 21 de 1888.
" 344.—Eulojio A. del Campo.—Abril 18 de 1888.
" 377.—Zoraida Zárate.—Octubre 24 de 1888.

Se previene que de no verificarlo dentro de 30 días la Junta, de acuerdo con la autoridad procederá á desocuparlos y depositar los restos en el osario común para su incineración.

EL ADMINISTRADOR.

1 m. Guayaquil, Mayo 9 de 1891.

Se vende
Unmagnífico Piano
de Blüthner

casi nuevo.

Dirigirse á esta Imprenta.

v. Guayaquil, Mayo 6 de 189 .

Sobres Americanos,

a 4.0 centavos el ciento
Se venden en esta Imprenta.

OJO!! ESTA CERVESA SIENDO LA MEJOR Y LA MAS ACREDITADA ES LA QUE SE HA IMITADO CON MAS ESMERO CUIDADO PUES CON NO DEJARSE ENGAÑAR!!

EXIJASE EL NOMBRE OFFENBACH

Esta fresca y agradable cerveza, se halla de venta á precios sin competencia en el almacén de sus importadores,

Reyre Hermanos y Cía.

MANUEL MARIA ARROYO
Agente y Comisionista.
IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
ECUADOR
GUAYAQUIL
MALECON NUM. 164.

TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número* 115

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, crasalas, guingas, drilles, puebias, pañuelos y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.—Abril N°s 7—8—9.

CENTRO
de Novedades.
Almacén de TE y Sederías.
SAN LEE & Cª

Calle del «Comercio», numeros 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TÉs escogido de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TÉ fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo.
Superior.
Oléng de Canton.
Aperital.

TE De la última cosecha de Pekin
Extra Superfino.
Ambrosía.
Rama de Cielo.

Estas diferentes clases de TÉ se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina Bastones de ebeno con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Bordados para Mantas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Farol de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

Papel de encuadernar,
DE DIFERENTES CLASES
Se vende en esta Imprenta.
Guayaquil, Febrero 13 de 1891

Cerveza nacional.

La más pura y agradable de todas las que se consumen en Guayaquil se encuentra en venta en todos los salones y pulperías á los siguientes precios con devolución de botellas:

"Pilsener" y "Baierisch" la docena.....S. 3.00
id. id. ½ bs. .... " 1.90
id. id. una bla... " 30
id. id. ½ id... " 20
"Kolumbicker" la docena ½ botellas..... " 2.20
id. una botella... " 25

Guayaquil, Marzo 12 de 1891

Compañía de Alumbrado
DE
GUAYAQUIL.

Para facilitar la reparación de cualquier daño instantáneo, que pueda ocurrir en el alumbrado particular, al ponerlo en uso en la noche; la Compañía ha establecido desde esta fecha una oficina de guardia, en el local N° 117, calle del Teatro, contiguo á su Administración, la que estará expedita en servicio de prima de 6 á 8 de la noche *pero atiende más á esta clase de reparaciones.*

Los pedidos de OTRO género deben hacerse como es de práctica á la Oficina Principal, en la misma calle, N° 121, de 7 á 10 a. m. y de 12 á 5 p. m.

10 v. alt. Guayaquil, Abril 30 de 1891

DEPARTAMENTO.—Se ofrece uno en alquiler para hombres solos, compuesto de dos grandes piezas, elegante, cómodo, perfectamente ventilado, con excusado y desagüe; y situado en los altos de una casa respetable y tranquila. También se alquila por piezas separadas, en caso necesario. Para informaciones, ocurrase á la tienda pulpería, esquina calle de la Libertad, Nos. 73 y 75.

90 v. Guayaquil, Marzo 24 de 1891.

LA NEW YORK LIFE
INSURANCE COMPANY.

Compañía puramente Mutua de Seguros sobre la Vida con residencia en New York.

BROADWAY Nos. 346-348.

(PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 CON EL PREMIO MAS ALTO CONCEDIDO A LAS COMPAÑIAS POR SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS).

CAPITAL EFECTIVO.....$ 115.947.809.97 oro.

LA NEW YORK es una compañía absolutamente mutua como no lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pacífico. Es antigua y poderosa, y tiene la estabilidad y solidez que los años y el buen éxito producen.

Su solvencia, es mucho mas satisfactoria que la exhibida por sus rivales; prueba la masa colosal de su reserva comparada con sus obligaciones.

Expide las Pólizas más ventajosas que se conocen: figurando entre éstas la **"LIBRE TONTINA NO CADUCANTE,"** que es indisputable después de dos años, y la de **DIVIDENDO MORTUORIO**: cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á mas del valor del seguro la **DEVOLUCION TOTAL DE LOS PRIMAS PAGADOS.** Estas Pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros, y por último, su prudente Administración colocan, indisputablemente, esta Compañía á la cabeza de las demás de su clase; así lo demuestra el hecho de habérsele otorgado el primer premio en la Exposición Universal de París de 1889.

Fausto Es. Rendón,
Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Orrantia,
Agente Banquero en la misma Sección.

Oficina calle de «Aguirre» N° 22—Casilla N° 194.—Teléfono N° 383.

CARBOLINEUM AVENARIUS
BARNIS OLEOSO DE BROCHA
ANTISEPTICO O ANTIPUTRIDO
para conservar toda clase de madera
de putrefacción hongosa y destrucción por insectos.
Proteccion absoluta
contra la destrucción que causan las
HORMIGAS BLANCAS { Amay }
Dirigirse á Guillermo Kaiser

"El Progreso"

Por el último vapor y por vía Panamá han llegado á este establecimiento las siguientes especialidades de la acreditada casa Rasch & Chenimat de París.

Surtido completo de quesos finos en envases especiales de todo tamaño.

Roquefort
Chamembert
Mont d'or
Bondon
Brie
Espárragos Imperiales
Idem Argentenil
Cornichons
Cignons
Encurtidos de todas clases
Jamón trufado
Ciret de lièvre
Truffes bressées
Sardines sin espinas
Sardines trufadas
Champignons en tarros enteros
Idem en tarros pequeños
Aceitunas Rellenas
Paté de foie gras
Thon Marinée
Saucisses trouffés
Petitspois au beurre
Frutas saucuradas
Idem en almibar
Idem al jugo
Coca peruana
Vino tinto Burdeaux
Conservas de todas clases.

Todos los consumidores hallarán estos artículos en mi casa, Calle de Pichincha intersección con la Calle de Aguirre.

EMILIO BARACCO.

Guayaquil, Mayo 4 de 1891.

London & Lancashire
FIRE INSURANCE COMPANY
CAPITAL.....£ 1.852.800,
Establecida en 1862.

Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

BUNGE & CIA.

Escuela de Artes y Oficios
DE LA
SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS;

Por disposición de la Junta Administrativa de la Sociedad, queda abierta desde esta fecha hasta el 31 del presente, la matricula correspondiente á las clases y talleres siguientes, que se instalarán en el próximo mes de Junio:

Música.
Dibujo lineal.
Imprenta.
Telegrafía.
Encuadernación.
Carpintería.

La Junta, de acuerdo con la facultad que le concede el Reglamento de la Escuela, ha creido conveniente establecer por ahora solo las clases y talleres expresados, reservándose la creación de otros á medida que juzgue conveniente.

Las condiciones de admisión de los alumnos y pormenores pueden saberse donde el señor Miguel G. Hurtado, miembro de la Junta, (Malecón N° 163).

Guayaquil, Mayo 5 de 1891.

1 m. EL SECRETARIO.

Atención al Público
Y
AL COMERCIO EN GENERAL.

Pongo en vuestro conocimiento que se me ha perdido una cartera con varios documentos; entre ellos dos pagarés, uno contra don Isaac Nebot por la suma de doscientos cincuenta y seis sucres, y otro contra don Eduardo Valenzuela Ley por ciento ochocientos.

Si alguna persona tuviera la bondad de entregarla en esta Imprenta, le daré una gratificación.

Guayaquil, Mayo 3 de 1891.

10 v. GREGORIO GARCIA RODRIGUEZ

Colección de cartas
SOBRE LAS MISIONES DOMINICANAS DEL ORIENTE.

Por Fr. José María Magallón.

Segunda Edición corregida y aumentada.

Unos pocos ejemplares que han llegado de esta importante obra se venden en esta imprenta á razón de $. 1 cada uno.

Guayaquil, Enero 30 de 1891.

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.
CAPITAL.—S. 200.000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial
COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL..... S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, recubosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO
GUAYAQUIL, MAYO 18 DE 1891.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana Martes 19.—San Pedro Celestino Papa, y santa Prudenciana, virgen.

BOMBAS DE GUARDIA.

Esta noche están de guardia las bombas «Olmedo N° 7» y «Sucre N° 17;» mañana la «Lazarraga N° 8 é «Independencia N° 15».

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana harán el servicio de turno las siguientes:

La *Botica Ecuatoriana* en el Malecón, y la *Botica Bolívar* en la calle del «Teatro» esquina de la «Municipalidad».

Se arrienda

Un magnífico departamento con todas las comodidades para una familia, en los bajos de la casa N° 60, calle de Sucre 3a, cuadra. Tiene agua, desagüe, baño, excusado &, &. En esta imprenta ó en los altos de dicha casa se dan pormenores.

DON NICOLÁS DE PIÉROLA.

El notable estadista peruano, que ha sido nuestro huesped por algunos días, despidióse hoy de sus amigos y partió al extranjero en el vapor del Norte.

El señor de Piérola, antes de su marcha, no ha cesado de repetir, en cuantas ocasiones ha tenido, que profesa acendradas simpatías al Ecuador y á sus habitantes, y que en nada amengüará ese sentimiento, la repentina ausencia á que se le obliga.

Correspondiendo nosotros á tan halagador proceder, deseámosle un viaje feliz y grata residencia en el lugar á donde se dirija.

BIENVENIDA.

El señor Don José Gómez Carbo, se encuentra entre nosotros, después de algunos meses de residencia en la república del Sur.

Nos es muy grato consagrarle estas palabras de bienvenida.

PARTIDA.

Los señores Miguel Campodónico y Vicente Nobos, parten hoy al extranjero en el vapor «Santiago;» el primero se dirige á Génova y el segundo á Nueva York.

Hacemos votos por su feliz viaje y pronto regreso.

COMISARIO DE TURNO.

Desde hoy comenzará el servicio de turno de las comisarías, con la mayor regularidad, turnándose los tres comisarios.

Esta noche corresponde al despacho á Don Manuel Ignacio Aguirre, Comisario de O. y S.

BOTICA AMERICANA.

Anoche fué inaugurado este nuevo y bien montado establecimiento de farmacia, propiedad de los señores Luis M. Montes y J. Laliana Tativéo.

Los concurrentes á aquel acto quedaron muy complacidos de la cumplida recepción que se les hizo y de las finas atenciones que se le prodigaron.

Deseamos á la «Botica Americana» toda suerte de prosperidades.

LICEO BOCAFUERTE.

Muy concurrido estuvo anteanoche este establecimiento, con motivo de la distribución de premios á sus alumnos y bendición de una campana.

Sentimos no dar á luz, por no haberla obtenido aún, la lista de los jóvenes que fueron recompensados, por su amor al estudio y buena conducta, con los premios que el señor Director del Liceo concedió á sus discípulos.

La ceremonia de la bendición de la campana fué apadrinada por la señora Alice T. de Reinberg y el señor don Rafael T. Caamaño.

Dos medallas de oro fueron obsequiadas á los señores: José María Chávez Torres y Amadeo Faite, autor el primero de la letra de un hermoso himno escrito bajo el tema: «Quien no estudia aborrece á la Patria» y el segundo compositor de la música del mismo.

Concluídos los actos á que hacemos referencia, obsequióse á los concurrentes con exquisitos refrescos, y pasaron gratísimas horas de solaz en medio de las atenciones que recibían, ora de parte del Cuerpo de Superiores del Liceo, ora de los jóvenes miembros del Comité, que hicieron lujo de la más delicada galantería.

COLEGIO NACIONAL.

Conforme lo anunciamos oportunamente, anoche tuvo lugar la distribución de premios á los alumnos distinguidos de este plantel.

El acto fué tan solemne cual era de esperarse; aunque la concurrencia no era muy numerosa.

No nos ha sido hoy posible obtener los nombres de los estudiantes premiados; por lo cual nos limitaremos á decir, que fueron much a los agraciados, y de las principales familias de nuestra sociedad.

El retrato de Don Teodoro Maldonado lucía en el lugar más honroso del salón, como un homenaje á la memoria de ese antiguo y respetable profesor.

La banda del Batallón No. 1o. de Líneas, amenizó el acto tocando piezas de música, en los claustros del colegio.

CÁLCULOS DE UN INGLÉS.

Según el "Génesis" cuatro personas constituyeron la población humana del mundo en sus principios.

Adán: un tonto sin voluntad propia.
Eva: una curiosa desobediente.
Caín: un criminal.
Abel: un hombre honrado.

Supongamos que hoy componen la población de la tierra 800 millones de habitantes; pues siguiendo la proporción aritmética ó geométrica, me es igual, tendremos:

200 millones de tontos sin voluntad.
200 millones de curiosas desobedientes, dispuestas á influir en el ánimo de aquéllos para deducirlos al mal.
200 millones de criminales.
Y 200 millones de hombres honrados; aunque sí, como parece, Abel murió sin dejar sucesión, esta cifra debe disminuir mucho y acumular la diferencia á las tres partidas anteriores.

Averigua tú, lector, de cuál descienden.

DUELO.

La sociedad guayaquileña acaba de sufrir una dolorosa pérdida, con la muerte de la señorita Ana Nobos, acaecida en la madrugada del sábado.

Ligada por estrechos vínculos con las principales familias de esta ciudad, ha dejado la señorita Nobos, un vacío desconsolador entre ellas, y el luto de su muerte en muchos hogares.

Nosotros, fiel eco de los que la conocieron y estimaron sus virtudes, lamentamos cual merece la eterna desaparición de tan distinguida señorita, y enviamos á su digna familia una palabra de consuelo.

Lucido cortejo acompañó el cadáver á su última morada, rindiendo así el postrer homenaje á la que fuera tan estimada de todos.

¡Que Dios la haya recibido en su seno, á ella que ha llevado á su presencia, la corona del justo y la resplandeciente aureola de la pureza!

RETRETAS.

He aquí los datos que hemos podido obtener sobre las retretas de anoche.

Las bandas del 1o y 3o de línea tocaron frente al colegio San Vicente, ante escasa concurrencia.

La banda del 1.° tocó la hermosa y difícil overtura de «Semiramis.» Se notó una desafinación completa: los instrumentos cantantes á su arbitrio, los bajos que los atropellaban, el bombo que parecía ensayar su resistencia y diríamos también que la paciencia del público; así que no pudimos menos que exclamar: Semiramis ....¡qué horror! la espiritual reina de Asiria, la bella esposa de Nimus ha sido *ejecutada en efigie*, como por mano de verdugo, con el instrumento más voluminoso, estrepitoso y escandaloso de la banda.

El director en tal conflicto no acertaba á poner de acuerdo ni con el bombo ni con nadie: hubo de resignarse, en su impotencia, á dejar que Semiramis corriese la triste suerte que el bado la había deparado.—Rossini se quedaría lacualito en presencia de un degüello semejante.

La banda del 3o tocó algo de «La Hija del Regimiento.» A no ser por algunos golpes falsos y á destiempo, del bombo, la pieza no habría dejado que desear.

Que las bandas de la Brigada y del 2.° de línea lucieron como siempre en la plaza de Rocafuerte, no hay ya para qué decirlo.

EL REGO DE LA MALIBRÁN.

—Al ocuparse un periódico francés en el estipendio que exigen hoy los artistas líricos, recuerda la generosidad y desprendimiento de los cantantes de otros tiempos.

Con tal motivo da cuenta de la siguiente anécdota sobre la célebre Malibrán:

Llamada la diva á Venecia para inaugurar el teatro que llevaba su nombre, el empresario la dijo:

—Después de la representación entregaré á usted 3,000 libras.

La Malibrán tuvo un éxito ruidoso, extraordinario, monumental

Al día siguiente presentóse Gallo en el domicilio de la incomparable artista.

—Hé aquí la cantidad convenida,

—¿Qué cantidad?—preguntó llena de sorpresa la Malibrán.

—Las 3,000 libras del contrato.

—Reunelo á ellas, pues me doy por muy bien pagada con las manifestaciones de entusiasmo que el público me tributó anoche y con el honor insigne de haber inaugurado el teatro.

—Pues tome usted ese dinero para hacer un regalo á sus hijos.

—No exija de usted más que un beso.

El empresario no insistió, guardó su dinero y dió un casto beso en la frente á la admirable artista.

Las Modas Parisienses
CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."
FRENTE AL CORREO.
Próxima llegada de un Cortador Parisiense con un primoroso surtido de Telas Extra-Finas de los acreditados Fabricantes,

TALAMON DORMEUIL.

ELEGANCIA.—ARTE.—TRATO ESMERADO.
Toda clase de artículo confeccionado para Hombres, Jóvenes y Niños. Bonetería, Lencería y ropa interior. A los precios cómodos se une la superioridad indisputable de los artículos esencialmente de fabricación

Francesa e Inglesa.

ARTICULOS para SEÑORAS.

Se recomienda como cosa especial las mantas de Burato de Lana y Cachemira y Merino para Mantas. Artículos para revendedores.

Sin posible competencia.

CALLE DEL "COMERCIO" ESQUINA "AGUIRRE."

L. Zanatta &. Cía.
TELEFONO N° 190.

CORREO 63.

PROCESO HOLGUÍN.

Asegúrase que los señores facultativos encargados de practicar el análisis químico en las vísceras extraídas del cadáver de Avilés Cevallos, han comprobado mediante una prolija investigación, la presencia del arsénico en los órganos materia del análisis.

CASCAJEO.

Hemos visto con satisfacción que han comenzado á rellenar con cascajo la línea de tranvías de la calle de Rocafuerte.

TERCER REYNO.

El servicio de la compuerta del 3° estero, en la calle de Rocafuerte, se hace con la mayor irregularidad, dando ocasión á que las aguas estancadas por algunos días en el estrecho cauce se infeccionen y despidan insalubres miasmas, con perjuicio de la salud del vecindario.

Nos quejamos de esta falta á quien corresponda.

ESMERALDAS.

El Concejo Cantonal de Esmeraldas proyecta fundar un establecimiento de instrucción en la capital de la Provincia. Con este objeto ha comisionado á un respetable caballero de esa localidad, hoy aquí, para que contrate un buen profesor que dirija el establecimiento.

«GULF OF FLORIDA.»

En la madrugada de hoy fondeó en el puerto el vapor inglés «Gulf of Floridas, procedente del Callao 6 intermedios, con 11 días de navegación. Registra 1,806 toneladas, viene consignado á los señores Martín Reinberg y Cª, y está al mando del capitán Sanderson.

AUTOPSIA.

El ciudadano Nicolás Cabral dejó de existir ayer por la mañana, habiendo presentado en su enfermedad tan extraños y variados síntomas, que el médico de cabecera, obrando con loable cordura, infuyó para que las autoridades ordenasen un examen cadavérico que comprobase la dolencia á que había sucumbido Cabral.

Practicada la autopsia, comprobóse como causa de su muerte, una congestión al bigado.

«ELENA ISABELA.»

La barca francesa de este nombre, en rumbo para este puerto, ha llegado á «La Punín» y entrará hoy á la hora de la marea.

Trae cargamento de maderas y viene consignada á los Sres Rohde y Cª

EXCUSA EN EL JUICIO DE HOLGUÍN.

El señor Dr. Carlos Coello, Juez de Letras, se ha excusado de conocer en la causa criminal de Holguín, por ser amigo íntimo del defensor, señor Dr. José Matías Avilés.

Juicios Históricos

SOBRE LAS
"PAGINAS DEL ECUADOR"
POR
RAFAEL M. MATA.

Los pocos ejemplares que aún quedan de esta obra se venden en las Peluquerías de don José Guillamet y de don J. Figueras y en esta Imprenta, á dos sucres cada uno.

Guayaquil, Mayo 5 de 1891.

LA ELECTRICIDAD EN VIRGILIO.

Según dice *L'Electricità*, el Dr. Marinotti, de la estación agrícola de Milán, ha llegado á curar las enfermedades del vino por medio de la aplicación de una corriente eléctrica cuya fuerza sea de tres á cuatro paredes Bunsen. Pero para que la mejora sea durable es preciso, según nuestro colega, que á la aplicación de la electricidad siga una nueva fermentación obtenida por la «gregación de una gran cantidad de mosto. El éxito de las experiencias hasta muy satisfactorio, sobre todo con los vinos blancos.

HERIDO.

Un tal Francisco Moreno hirió ayer á Narciso Minaguapa, soldado del batallón N° 1° de Líneas.

El culpable fué reducido á prisión por momentos después del hecho; la víctima se trasladó al Hospital Civil, siendo atendida por el doctor Falconí, quien ha informado no ser muy grave el estado en que se encuentra.

LUZ ELÉCTRICA.

Hemos tenido conocimiento de que la Empresa de Carros Urbanos ha pedido últimamente á los Estados Unidos, una poderosa lámpara eléctrica para iluminar el Hipódromo.

CIRCO QUIROZ.

En los últimos espectáculos de estos días la concurrencia no ha sido tan escasa aparte de las varias diversiones que casi simultáneamente se han verificado en diversos centros recreativos.

Con ligeras modificaciones el programa del circo Quiroz, ha sido el mismo del extremo, por lo cual no podemos dar cuenta de ninguna novedad, ni exceder nos á lo que ya hemos dicho.

Se ha rebajado el precio de las localidades y se anuncia para mañana un espectáculo variado é interesante.

De él nos ocuparemos en la próxima ocasión.

ALARMA.

Anteayer hubo en la calle de Boyacá una alarma de incendio inmotivada.

Oyéronse voces descompasadas en una casa de la vecindad, y alguien que las interpretó como alarma de incendio, dió la voz en el barrio y puso en movimiento al Cuerpo de Bomberos que acudió inútilmente al lugar del imaginario peligro.

TROP DE ZÈLE.

Ni tan adentro que te quemes ni tan afuera que te hieles, dice un vulgar adagio, cuya aplicación recomendamos al teniente Lacaix (que estuvo ayer de guardia en la cárcel), con el motivo siguiente:

Cierta persona que salía anoche del circo, fué saludada con el *¡quién vive?* de ordenanza, al pasar por la cárcel. El interrogado no oyó al centinela ó talvez se distrajo, y aquel se quedó sin la respuesta de estilo, dando ocasión con su silencio para que le arrestaran en el local de los presos, sin que fueran escuchadas las razones que aduciera en su favor.

¡Pues trop de zèle Monsieur de la Garde!

ORDEN DE LA INTENDENCIA.

El Sr. Intendente ha expedido hoy una orden en la cual se previene á los dueños de hoteles, cantinas, salones de refrescos & & que deberán cerrar las puertas de sus establecimientos, en noches de espectáculos, media hora después que estos terminen; y no pudiendo en ningún caso permanecer abiertas por más tiempo.

En cuanto á los vendedores ambulantes, se les obligará á retirar sus mesitas un cuarto de hora antes que los demás.

BARCA ECUATINA.

La barca peruana «San Nicolás», llegó ayer á este puerto, procedente del Callao. Ha empleado 14 días en la navegación, registra 350 tonelades, viene consignada á Castillo y Cª, trae un cargamento de carbón y dinamita, y está al mando del capitán Luis Reagno.

VAPOR DEL SUR.

Pasajeros que han llegado en el vapor inglés «Santiago», procedente del Sur, que fondeó en este puerto en la mañana de hoy:

A. Levray, señora, 8 niños y 2 sirvientes, Carlos María, E. Yonvais, J. D. Martín, B. Robayo, Jorge Pareja, Q. Arellano, Juan Félix, D. M. Larco, señora T. Carmián, 2 niños y sirvienta, M. A. Jiménez, T. Santisie no, del Callao.

Sra. Letamendi, 2 niños y sirvienta, J. Barros y M. E. Moreno de Paita.

Sobre cubierta, 22 personas.

En tránsito, de 1ª 15 personas. Sobre cubierta, 6.

OBJETO CURIOSO.

Entre los diversos artículos de interés que posée el nuevo Museo de Historia Natural de Viena, ninguno ha sido quizás objeto de mayor discusión que una antigua reliquia que se conserva cuidadosamente bajo de vidrio. Dicha reliquia, consiste en un cráneo del nombre de prenda de campaña del Rey Montezuma, ha permanecido por espacio de 300 años en la colección Ambrase, donde primero se le llamó en el catálogo, sombrero morisco, de plumas verdes y doradas, largas, pesadas y brillantes.

Un anticuario sostenía que era un sombrero indio, otro un delantal indio; pero en 1820 se rupo que era un distintivo mexicano de alto rango, y por medio de Fernando Hochestetter se probó que era una legítima prenda de campaña del Rey Montezuma tomada por Cortés en 1520 después de la batalla de Otumba.

A esta batalla siguió la fuga desesperada de los mexicanos, y Cortés envió el estandarte y el guardarropa del rey, con mucho oro, al emperador Carlos V, de España. Este último regaló el estandarte al Papa Clemente VII, quien lo envió al Gran Duque Fernando de Tyrol, para la colección Ambrase.

Su figura es la de un abvnico, y está formado con las plumas más grandes del ave del paraíso, que tienen un brillo semejante al oro sobre colores rojo, verde y azul. La palomilla lo ha destruido en partes, pero de las 50 plumas primitivas, sólo 41 estaban sumamente maltratadas, y las han reemplazado con otras nuevas, devolviendo á la prenda su primitiva belleza.

DOS FENÓMENOS GEOLÓGICOS.

Son curiosos y por lo mismo deben de mencionarse, dos fenómenos geológicos que se presentan en Turkestán.

Son grandes montañas cuya temperatura exterior quema. Sospechóse primero que serían volcanes en vía de formación, pero examinados, se ha visto que no presentaban los fenómenos y caracteres geológicos de aquéllos; el estudio ha venido á comprobar que la elevación de la temperatura en la masa de las montañas, se debe á la combustión interior de grandes capas de carbón de piedra.

Las arenas movedizas ocupan una región y están caracterizadas por su avance constante. Los médanos de diferentes regiones sud-americanas nos presentan de ello una vaga imagen, con la diferencia de que las de Turkestán, no se encuentran inmediatas á una playa y por lo mismo no cesan. Los pueblos se ven obligados á retroceder ante ellas y se alejan á algunos kilómetros; las arenas avanzan, invaden las calles, cubren el cementerio, sepultan el pueblo, y no se detienen, continúan su marcha sobre los pueblos que se han alejado; algún tiempo después la escena se repite, las arenas llegan, el pueblo se abandona y se sepultado. Inútil parece la resistencia y la lucha. Los diques y las murallas se ven sepultados bajo de las arenas. Las arenas marchan con lentitud, pero siempre. El fenómeno es único. Las arenas del Sahara no se les semejan. Las de Turkestán son de una figura inexplicable. La arena corre, se desliza sobre la superficie de la tierra, invadiendo todo y extendiéndose como el aceite. Las poblaciones no tienen más que el recurso de huir.

¡Cuántas veces en la vida nos detienen obstáculos semejantes á la impalpabilidad de esos átomos!

MATADERO.

En los días 16 y 17 fueron degollados 94 reses para el consumo público.

INHUMACIONES.

Día 16.

Antonio Lino, 70 años, del corazón; Isidro Coello, 1 hora, mal nacido; Teófilo Yagual, 11 años, fiebre; Adelina Escobar, 2 meses, tos ferina; Bautista Castañeda, 14 años, tisis; María S. Tayana, 90 años, vejez; Francisca Martínez, 68 años, del hígado; N. N., perniciosa.

Día 17.

Francisco Arellano, 2 meses, fiebre. Nicanor Cabrales, 45 años, id. Adelina Alvarez, 18 meses, id. Manuel Mosquera, 30 años, tisis. Regina Morán, 40 años, fiebre. Ester Ramírez, 2 años, debilidad. Manuel Carranza, 32 años, perniciosa. Víctor Villalva, 21 años, id, Emilio Guillén, 15 años, diarrea. Felipa Gil, 60 años, fiebre. Ana Nobos Baquerizo, 50 años, pulmonía.

ANUNCIOS DEL DIA

Comité Olmedo.

Se convoca á los miembros que lo forman á la reunión que tendrá lugar mañana martes 19 del corriente á las 8 p. m. en la Cámara de Comercio.

El Vicepresidente
I. C. ROCA.
Guayaquil, Mayo 18 de 1891.

Despedida.

El que suscribe sumamente agradecido á las personas que se han dignado honrarle con su amistad durante su larga residencia en este suelo hospitalario, les suplica tenerlo por disculpado si le ha sido imposible despedirse de todos y cada uno de ellos, rogándoles se sirvan impartirle sus órdenes á Europa.

Dirección.—Génova por Zoagli.

MIGUEL CAMPODÓNICO.
Guayaquil, Mayo 18 de 1891.

La familia de la que fué
Ana Noboa Baquerizo
(Q. D. D. G.)
da las debidas gracias á las personas que se dignaron asistir á la traslación del cadáver, de la Iglesia al Cementerio.

Mayo 18 de 1891.

EXTERIOR

Perú.

CORRESPONDENCIA PARA «EL GLOBO.»
Lima, Mayo 12 de 1891.

Señor Director:

Estamos siguiendo ansiosos, el movimiento que la revolución ha operado en Chile. Parece increíble como en un momento han vuelto por tierra, el respeto á la ley, el orden establecido, el espíritu de trabajo y ese buen sentido que dominó en Chile y ha sido la causa principal del estado de progreso en que se encontraba la República.

La América toda, está interesada en la solución de tan grande asunto pues envuelve una lección muy elocuente que creo no desecharán los estados americanos sirviéndoles de experiencia para el porvenir.

Mientras Chile se contentó con aprovechar los productos naturales que en su suelo existen, fomentando las industrias en todo orden, explotando sus riquezas y viviendo sus habitantes del trabajo propio, la nación gozó de paz y tranquilidad. Vino un día, en que la ambición se despertó la guerra fué un hecho consecuente en la civilización actual, y el espíritu envanecido por los triunfos de una suerte propicia, olvidó el buen sentido, dando gérmen al desorden interno.

Chile triunfó, pero en su victoria jugó el virus de la actual contienda. La razón es clara.

Al sostener una guerra de tres años largos, Chile militarizó su población, antes dedicada al trabajo; creó una ri, validad poderosa entre su ejército y la escuadra, cada uno de los cuales se atribuía el mayor mérito y derecho á las laureles. De otro lado, los ricos territorios peruanos que hoy posee como consecuencia de su triunfo, hacen entrar en las arcas fiscales, cantidades de dinero que suman millones y que halagan la ambición humana.

Hoy el pueblo quiere vivir del estado, que les pague por estar en los cuarteles; hoy pretenden todos, los altos puestos públicos, porque el Erario no es tan pobre como lo fué antes de la guerra; hoy en fin, cada cual quiere mandar y pocos obedecer.

Si á estos se agregan los actos que ha practicado el Gobierno de Balmaceda, contrarios á las ideas de otros partidos políticos y á las leyes establecidas, se comprenderá la verdadera situación del país en la lucha civil que los devora y que en tan poco tiempo ha cometido hechos sin precedentes en la historia de las guerras civiles de las naciones de América.

Por eso nada conviene mejor á los países del nuevo continente, que en ningún sentido entorpecer el trabajo. Cuando se cifra en el esfuerzo del brazo humano, las glorias del porvenir, cuando se protege á la industria en todos sus ramos, á las ciencias y las artes y solo se piensa en sacar la mayor utilidad de lo que se posee, sin ambicionar lo del vecino, entonces es cuando el reinado de la paz es constante y engendra la felicidad de las naciones.

El buen sentido de los pueblos consiste en vivir en paz por el trabajo de sus hijos y contentos con lo que se posee.

Sírvan, señor Director, estas lijeras consideraciones como introducción á las noticias más interesantes que pueo á comunicarle de las recibidas en la presente semana.

El Tribunal Militar establecido por el Gobierno ha condenado al clérigo Domos á 10 años de Penitenciaría y á D. Francisco Antonio Pinto, hijo del ex-Presidente Pinto, á muerte. Esta última pena parece será conmutada por la de prisión. Ambos han pasado ya de la cárcel á la Penitenciaría, como culpables de un complot político.

En la sesión celebrada el 5 del presente en la Cámara de Diputados, el Ministro de Relaciones, contestando á la interpelación hecha, manifestó que respecto al bloqueo de los puertos chilenos todas las potencias habían protestado, y que el Presidente Balmaceda había solicitado los buenos oficios del Brasil, Estados Unidos y Francia para restablecer la paz interior.

Los hechos realizados por uno y otro bando en la contienda civil, han originado reclamaciones de carácter serio por parte del Ministro de S. M. B. y el Intendente de la provincia señor Almirante Viel en lo relativo á las salidas de los vapores de la Compañía Inglesa para los puertos del Norte.

Igual reclamación se hizo por el señor Ministro Alemán, quien protestó al gobierno de Chile, su retiro, á consecuencia de que el Gobernador de Coronel al entrar el vapor «Rómulo» hizo tomar preso al capitán ultrajándole de obra é insultando á bordo á otro oficial.

El Barón de Gueichmidt hizo devolver la carga de salitre apresada exigiendo una indemnización para el capitán y la destitución del Gobernador.

El vapor *Itata* de la oposición que se encontraba en las costas de California, haciendo un cargamento sospechoso fué tomado preso por la guardia del Mariscal del Gobierno de la Unión, arrastrando al capitán Morazum. Esto acontecció el día 6. El 8 se recibió un telegrama anunciando que el *Itata* había levado anclas, hacíndose á la mar y llevándose consigo al práctico y al Delegado del Gobierno de la Unión que estaban á cargo del buque, los cuales fueron enviados á tierra abandonándololes como á ocho millas más abajo de San Diego. El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado órdenes á la división naval del Pacífico para capturar al *Itata*.

El Delegado del Mariscal desembarcado del *Itata*, refiere que fué amenazado con revólvers lo mismo que el práctico, para que secara el buque del puerto en que fué capturado.

De todos modos es posible un conflicto, pues si la escuadra no apresa al *Itata* es alta mar exigirá á la junta superior de las fuerzas marítimas la entrega, lo que como se comprende es muy serio.

Continúan las tentativas para asesinar á los Ministros de Balmaceda, á quienes se arrojó el 8 del presente una bomba al pasar por una calle.

Se habla de que Balmaceda pensaba dejar la capital para solicitar la mediación del extranjero, pero ha desechado tal propósito.

Las tropas chilenas han violado el territorio argentino en la Provincia de San Juan.

El vapor *Mapocho* que arribó el sábado al Callao procedente del Norte, fué avistado por el *Amazonas* mandado por el Capitán Francisco Moreno quien intimó orden de rendición que el *Mapocho* no obedeció forzando su máquina llegó al Callao, sin daño alguno á pesar de los disparos que equél le hizo.

El *Amazonas* armado en guerra con 15 cañones y 250 tripulantes, se encuentra con sus fondos sucios y entró también al Callao media hora después del *Mapocho*.

El Comandante del Amazonas que ofició al Prefecto del Callao sobre el motivo de su arribo al puerto, ha sido contestado manifestándole que para reparar las averías de la máquina del buque, con el material que éste tiene y en el término de 24 horas contadas

Aquiles Rigail.

Unico Establecimiento Competente y Elegante de la República.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.—Malecón.—160.

FRENTE AL MUELLE.

En mi nuevo Establecimiento encontrará mi clientela el SURTIDO MAS COMPLETO y más BARATO.

VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comercial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del público en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de París y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Medias de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchas, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

AQUILES RIGAIL—CASA FRANCESA

AQUILES RIGAIL—MAISON FRANCAISE.

Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida.

SOMBREROS DE MANABI.

Sir Rigail.

Guayaquil, Enero 16 de 1891.

Ismael Bañados,

AGENTE COMISIONISTA.

Oficina calle "Nueve de Octubre", No. 22

Compra y vende Acciones

Y

Cédulas Bancarias.

Especialidad en vinos chilenos que se renuevan constantemente.

PINTURAS! PINTURAS!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, su periores á las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos debe rán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre Nº 21, á

F. V. Reinel.

GERENTE.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL $ 250,000.

Asegura contra incendio edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 1 p% según la situación de las especies comprendidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA,
Gerente.

El Banco de Crédito Hipotecario DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

J. M. Matheus Roca.—José M. Borja

Gerente. [Gerente.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.

ESTABLECIDA EN 1852.

CAPITAL

Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios.

Guayaquil, Octubre de 1890.

Norberto Osa y Cia.

Nº 106 y 108 **La Viña** Calle del Teatro.

Centro de suscriciones de las mejores Ilustraciones y Modas de Europa.

Remesa última de vinos puros españoles desde $. 1 botella.

Librería, Papelería y depósito de cromos litográficos para cuadros. Se recomiendan á las personas de buen gusto.

R. Papaseit y Cía

desde el momento que escribiera la respuesta.

Balmaceda ha decretado se haga efectiva la fianza de 25.000 pesos depositados á la orden del Ministerio del Interior, pues don Antonio Subercaseaux no ha cumplido la promesa hecha de no tomar parte en la revolución.

Las prisiones y castigos están en toda su furia en Santiago. Es verdaderamente espantoso hasta donde puede llevar el odio que las luchas de partidos encienden en los pueblos.

Para que los lectores de «El Globo» puedan tener una idea de lo que en este sentido pasa en Chile adjunto el recorte que va á continuación:

REVOLUCIÓN DE CHILE.

De los diarios de Buenos Aires tomamos lo siguiente:

EL CORREO, órgano oficial de Balmaceda, en Valparaíso, pide la ley Lynch y el cadalso para los cómplices de la revolución.

Nuevas prisiones se han decretado y los azotes en los cuarteles están á la orden del día.

Témese que estos días se simule una sublevación en Santiago y Valparaíso, que dé márgen á grandes tropelías contra la vida y propiedad de los opositores.

Las guarniciones de Antofagasta Huasco, Caldera, Melipilla y toda una comisaría de Santiago, se han sublevado, siendo en parte sofocados.

El tráfico para la Argentina, por el paso Uspallata, ha estado interrumpido durante los últimos días por orden del Presidente.

En Curicó ha sido muerto á azotes el periodista Ramón Frédes, en la cárcel.

Ha fallecido á causa de un parto prematuro y difícil, la Sra. Victoria Mendicita de Larrain, esposa del Sr. Larrain Plaza que se encuentra expatriado. La causa de su muerte han sido los sufrimientos que le ocasionaron las persecuciones de que fué víctima su marido.

Me consta que una familia que mantenía las más estrechas relaciones con Balmaceda, se le quejó de que uno de sus miembros era víctima del tratamiento mas cruel en las cárceles de Valparaíso. Balmaceda negó rotundamente la verdad de lo que en las prisiones ocurría; pero muy pronto de horrible manera vino á descubrirse esa espantosa verdad. Aquella afligida familia recibió la ropa que el desdichado preso enviaba en cambio de la limpia que le había mandado, y en aquella encontraron grandes manchas de sangre y á ellas adheridos los pedazos de piel que el látigo había arrancado del cuerpo de aquel infeliz. Se le exigía que revelase el nombre de los que tenían en Santiago la dirección del partido Constitucional, pero á pesar de los más crueles tormentos no ha podido arrancársele confesión alguna.

Las arbitrariedades del Presidente Balmaceda no sólo se han limitado á privar de la libertad á los de la oposición sino también á disponer de la propiedad de las personas contrarias á su Gobierno. Un periódico de Iquique relata que el Presidente «teniendo en su presencia al Coronel Gutiérrez á quien da instrucciones para que marche al Norte y ofreciéndole premios en vuelta le dice: «Coronel si Ud. vuelve victorioso, tenga como suya la casa de don Manuel José Irarrázabal. Se la regalo para Ud. y su familia en premio de sus hazañas, (antiético). Dicho que hay ofrecidas igualmente las de otras personas distinguidas.»

En la dirección de Correos hay una oficina especial donde los balmacedistas, Cotapos Cortsner y Daniel Balmaceda se ocupan de violar la correspondencia en Chile.

Ha renunciado don Domingo Amunátegui Rivera el cargo de Secretario de la Legación de Chile en España y ante la Santa Sede y Balmaceda acepta la dimisión del puesto.

El otro buque que junto con el Blanco Encalada, recibió un torpedo, y se decía ser el *Huáscar*, resultó ser el *Bio-Bio* que ha quedado muy destruido.

Se ha avaluado en S. 150,000 el destroso hecho por el torpedo en el Blanco, cantidad que se va á repartir entre los jefes, oficiales y marineros de las torpederas.

La Cámara de Diputados de Santiago, ha autorizado á Balmaceda, confiándole los más amplios poderes para terminar la lucha civil y aprobando todos los actos por él practicados.

Las torpederas después del combate han sufrido serias reparaciones cuyo importe mandado pagar es de 1,864 peso. Recibió la Lynch 12 cañonazos tres del Blanco y 7 del Aconcagua, causando varios muertos y heridos.

Se han declarado en quiebra en Santiago las casas comerciales de los señores Cipriano Septúlveda y Moisés Páez.

El intento de asesinar á Balmaceda se efectúo arrojando de una casa vecina, una bomba al Palacio de la Moneda, de por felicidad se enredó en los alambres del telégrafo y estalló. A haber sucedido así, habrían perecido algunas personas de la familia del Presidente.

El Ministro de Italia ha reclamado del Gobierno de Chile, por algunos súbditos que han sido azotados, apareciendo como cómplices del asesinato de un soldado de policía. Cobra 8 pesos por cada azote lo cual no parece muy ridículo. Esto es una noticia de bastante sensación en la Capital.

El ejército revolucionario cuenta al presente con diez mil hombres, cuarenta cañones Krupp numerosas ametralladoras y armamento Mauser. Pronto se piensa emprender la marcha al Sur. Se cree seguro el éxito y cuenta con recursos.

Respecto á los acontecimientos de Lima, muy poco tengo que comunicar á U. señor Director.

Una muerte ha dejado sentir su dolorosa impresión en la sociedad y en el Gobierno. Nuestro representante en la República de Bolivia el señor Ministro Dr. Arturo García dejó de existir el 6 del corriente, víctima de su concurso padecimiento á la laringe.

El Dr. García que algún tiempo desempeñó el delicado cargo de Ministro en el Ecuador, arreglando la cuestión límites con nuestro territorio, era una esperanza del país que sentirá hondamente ese vacío como lo han de sentir sus numerosos amigos del Ecuador á igual de los de Bolivia.

Se hacía necesario ya, oír la palabra oficial de nuestro Gobierno contestando á la invitación hecha por el Ministro Plenipotenciario de los E. E. U. U. de América para que el Perú ocupe un puesto en la exposición de Chicago. Con fecha 5 del actual el Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas, á Mariano N. Valcárcel contestó aceptando la invitación é indicando se pida al próximo Congreso ordinario, que se instala el 28 de Julio, la cantidad de 25,000 soles para atender á los gastos que son necesarios para que el Perú sea representado en la Exposición de Chicago.

El Gobierno ha puesto el cese, al decreto dado, librando de derechos á los artículos de primera necesidad que se traían al mercado de Lima.

No poco se ha ocupado la prensa de la Capital en su sección editorial de la extradición de Roberto Andrade. Las opiniones están conformes en su mayor parte, en que la negativa á acceder á esa extradición, sea la respuesta del Gobierno.

Corren rumores de que el Ministerio va á ser cambiado. Este parece que obedece á la circunstancia de que uno de los señores Ministros va á entrar á presidir una de las Cámaras.

Sin que por el momento haya algo de notable y aprovechando la salida del vapor Diana, dereo á Ud. señor Director, salud.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADOS

A MI MADRE.

EN EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

Para llorar á mi madre
Pulso de nuevo la lira,
Y mi corazón suspira
Presa de acerbo dolor.

Cuanto sufro con tu ausencia
Oh! mi madre idolatrada;
Mi única prenda adorada
Que la parca arrebató.

Imposible estar contenta
Si á tu lado no reposo
¡Ay! corazón amoroso
¡Qué te has hecho, dónde estás?

Vives siempre en mi memoria
Y ni un instante te olvido,
Tu recuerdo bendecido
Es mi consuelo, mi amor.

Diez años há que padezco
Querida madre tu ausencia;
Tus caricias, tu presencia
¡Dónde madre yo hallaré?

Desde allá donde tú moras
Ve á tus hijas cariñosa,
Concédeles tu amorosa
Y deseada bendición.

Con ella nos salvaremos
De este mar de las pasiones
Y los tiernos corazones
De tus hijas triunfarán.

¡Quién me diera madre mía!
Acabar ya con mi suerte
¡Y por qué temer la muerte
Si á tu lado he de gozar!

L. R. Z.

Guayaquil, Mayo 14 de 1891.

REPLICA.

«A los observadores y vecinos de Vince.»

Si no estuviera convencido de que el respetable público es el juez más imparcial que existe para decidir en vista de los hechos á quien corresponde la justicia; me habría evitado la molestia de llamar la atención á los lectores de este artículo; mucho más que miro con el desprecio que corresponde á los que á nombre de un pueblo, tratan de lastimar la conducta pública que mi señora y yo ejercemos.

Sin conocer la condición de los que se han constituído en «Observadores y vecinos de «Vince,» puesto que se acojen al mezquino arbitrio del *anónimo* sin atreverse á publicar sus nombres; bien pueden compararlos á un venenoso reptil que se arrastra y oculta, para herir con felonía.

Al ocuparme de los artículos «Manifiesto por menor» y «Vinces» publicados en los periódicos «Diario de Avisos» y «El Globo» con fecha cuatro de los corrientes; preciso es manifestar al público que verdaderamente han incurrido en *anomalía* los *liberalísimos*, desde que ignoran que el señor Jefe Político del Cantón y otras personas caracterizadas, con dificultad consiguieron que yo permita que mi señora continúe por un año más, en el honroso cargo de institutora, según lo prueban las siguientes cartas.

Vinces, Mayo 7 de 1891.

Señor Jefe Político D. Vicente Coello.
Presente.

Apreciado señor:

Con motivo de que en el «Diario de Avisos» se ha publicado con fecha 4 de los corrientes un artículo bajo el epígrafe «Manifiesto por menor» en el cual los «observadores de este pueblo, aseguran que á pesar de varias insinuaciones hechas personalmente á mí, para que no permitiera que mi señora continúe en el cargo de Institutora de niñas en la cabecera de este cantón, he consentido en ello.

Para los fines convenientes, suplico á Ud. que á continución de esta, se sirva decirme: si es verdad que Ud. por más de una ocasión, me ha pedido que accediera en que mi señora continúe siquiera por un año más, en la enseñanza primaria de niñas, y que el bien de dejarla, se lo hacía no á Ud., sino al pueblo, (en sus palabras) á cuya insinuación manifesté á Ud. mi agradecimiento, y convenií en su solicitud.

Pido además á Ud., me haga el favor de decirme, si hasta el presente ha recibido en su calidad de funcionario público, ó privadamente, alguna queja que comprometa la conducta que mi señora observa para con sus educandas.

Deseo que Ud. se conserve bien; y que mande á su atento amigo y S. S.

Joaquín González.

Vinces, Mayo 6 de 1891.

Señor don Joaquín González.
Presente.

Muy señor mío:

A la atenta misiva de Ud que precede, cúmplome el deber de contestarle:

Respecto al segundo acápite, es verdad su contenido; y por cuanto al tercero, jamás se me ha puesto en conocimiento oficial ni privadamente, queja alguna que comprometa la conducta de su señora esposa; pues por el contrario, su asidua constancia en el cumplimiento de sus funciones como Institutriz de la escuela de niñas de esta cabecera, há y viene siendo altamente loable para el señor Gobernador de la Provincia, vistos los informes de los actos de prueba rendidos en mil ochocientos noventa, y muy especialmente para los padres de familia.

Quedo de Ud. su afectísimo amigo y S. S.

Vicente Coello.

Vinces, Mayo 7 de 1891.

Señor don Tarquino Cornejo.
Presente.

Supongo que Ud. habrá leido en el periódico «Diario de Avisos» el artículo que lleva por nema «Manifiesto por menor» de los «observadores de Vinces» en el que afirman, que no obstante varias insinuaciones de ellos, he consentido en que mi señora continúe ejerciendo el cargo de Institutora de niñas en este cantón, por mayo motivo pido á Ud. se sirva decirme, si es verdad que Ud. en unión del señor Felipe Marín y J. Benigno Zegarra, me pidieron que les hiciera el favor de consentir en que mi señora siguiera por un año más ejerciendo el cargo de Institutora de niñas, á cuyo pedido, después de manifestarles las razones que tenía para negarme, y en atención á la insistencia de Ud. y de sus amigos accedí.

Además, sírvase Ud. decirme en su contestación, si hasta el presente ha recibido de parte de sus hijos, alguna queja que comprometa la conducta que mi señora observa en su calidad de Directora de la enseñanza primaria.

Espero su contestación y que mande á su amigo y S. S.

Joaquín González.

Vinces, Mayo 7 de 1891.

Señor don Joaquín González.
Presente.

Contrayéndome á contestar los puntos contenidos en la atenta carta de Ud me es sumamente satisfactorio hacerlo en los términos siguientes: Verdad es que el año próximo pasado, tanto yo como los señores Felipe Marín y J. Benigno Zegarra, que ejercíamos el cargo de concejeros municipales de este cantón, atendiendo á la satisfacción general de los padres de familia, por el buen desempeño de su esposa en los deberes importantes al cargo de Institutora de niñas de esta población, suplicamos á mi encarecidamente prestara su asentimiento para que, por un año más, continuara en el ejercicio de su cargo: favor que alcanzamos de Ud. y hasta hoy quedo reconocido de él.

En cuanto á la conducta de su estimable esposa ya sea en sus deberes sociales ó como directora de niñas, es intachable; y esto lo comprueba los exámenes lucidos que han rendido siempre sus educandas al fin del año escular.

Dejo así contestada la atenta de Ud. en referencia.

Soy de Ud. atento servidor y amigo.

A. F. Cornejo.

Vinces, Mayo 7 de 1891.

Señor don Felipe Marín.
Presente.

Los observadores de Vinces han publicado un artículo en el periódico «El Diario de Avisos, en el que afirman que á pesar de varias insinuaciones de ellos, he consentido en que mi señora continúe en el honroso cargo de Institutora de niñas en este cantón.

Estimo conveniente que Ud. se sirva decirme á continuación, si es verdad que Ud. en compañía de los señores J. Benigno Zegarra y Tarquino Cornejo, amigablemente me pidieron como un favor, después de varias reflexiones, que continuara en que mi señora siga en la enseñanza primaria de las niñas, por un año más; á cuya solicitud y tomando en consideración de que Ud. y los otros señores que le acompañaron á tal acta, investían el carácter de ser amigos y miembros del I. C. Municipal accedí al pedido de Uds.

Espero de Ud esta favor y que mande á su amigo y S. S.

Joaquín González.

Vinces, Mayo 7 de 1891.

Señor don Joaquín González.

Muy señor mío:

En contestación de su estimable carta, datada en esta fecha, diré á Ud. que es cierto en todas sus partes el contenido de su referida. Y si los señores J. B. Zegarra y Tarquino Cornejo y yo miembros del municipio en esa época, nos empeñamos con Ud. para que su señora esposa continuara dirigiendo el plantel de enseñanza de niñas de esta localidad, fué porque los últimos exámenes rendidos por sus educandas nos dejaron completamente satisfechos como lo será innegable á todos los demás padres de familia.

Soy de Ud. muy atento y S. S.

Felipe Marín.

Vinces, Mayo 7 de 181.

Señor Don J. Benigno Zegarra.
Presente

Respetado Sr. y amigo:

Con motivo de que en el periódico «El Diario de Avisos» se ha publicado un artículo con al título de «Manifiestos por Menor», en el cual se pretende lastimar la dignidad de mi señora y la mía, por los «observadores de Vinces» suplico á Ud. tuviera la bondad de decirme á continuación; si es verdad que Ud. en unión del señor Felipe Marín y Tarquino Cornejo, consiguieron de mí que dejara á mi señora por un año más, en el honroso cargo de Institutora de niñas; á cuyo pedido accedí tan sólo en atención á las consideraciones que personalmente tengo para Ud. y los otros señores, ya como amigos, ya como miembros que entonces fueron del I. C. Municipal.

Sírvase Ud. hacerme el favor de contestarme ésta con la prontitud posible, y mande á su amigo y S. S.

Joaquín González.

Vinces, Mayo 8 de 1891.

Estimado amigo:

Contestando á su misiva anterior, me es grato decirle: es verdad que, tomando en consideración las distinguidas aptitudes y el conocido anhelo que su señora ha manifestado en la dirección de este plantel de instrucción primaria, conseguí, en unión de los Sres. Marín y Cornejo, continuara por un año más, en el honroso cargo de Institutora de niñas.

Ojalá que esta declaratoria, unida á las demás personas caracterizadas que la conocen, y hecha con la verdad que acostumbro, contribuya á desmentir la injusta y ocasionada publicación con-signada en «El Diario de Avisos»

De Ud. atento amigo y S. S.

J. B. Zegarra.

Vinces, Mayo 7 de 1891.

Señor don Andrés Miño.
Presente.

Respetado señor:

Con fecha cuatro de los corrientes, se ha publicado en el periódico «Diario de Avisos» un artículo bajo el epígrafe «Manifiesto por Menor» en el cual se dice que á pesar de varias insinuaciones hechas personalmente á mí, por los «observadores de este pueblo, con el fin de que no permitiera que mi señora continúe en la enseñanza primaria, he consentido en tal cosa.

Para convencer á los «observadores», lo contrario de sus aseveraciones; suplico á Ud. que á continuación tenga la bondad de decirme, si es verdad que Ud. en compañía del señor Jefe Político Don Vicente Coello me pidieron que le haga el favor de consentir en que mi señora continuara ejerciendo el cargo de Institutora de niñas siquiera por un año más, á lo que después de manifestarles las razones que tenía para negarme, considerando la honrosa insistencia de U. y la del señor Coello,—consentí por la solicitud que se me hizo y por el tiempo indicado.

Espero su contestación, y que mande á su atento y S. S.

Joaquín González.

Muy señor y amigo:

Doy contestación á su misiva de esta fecha, asegurándole que el contenido del segundo período de la que contesto, es verdad en todas sus partes habiendo tomado yo una parte activa en comprometer á U. porque creí que renunciando su señora, no habría el pronto reemplazo; de consiguiente tendrían que sufrir las niñas educandas, atraso, en sus tareas escolares.

Quedo de U. su atento y S. S.

Andrés Miño.

La lectura de las misivas que anteceden, y en especial la dirigida por el señor Jefe Político, desmiente vergonzosamente á los «artículistas» en todas sus observaciones, y queda por completo vindicada la falsa imputación que se le hace á mi señora de abusar en el «cuatrigo y libertades» que dicen impone á las educandas.

Prescindo de contestar las demás anomalías de los observadores y vecinos de Vinces, por que no merecen, advirtiéndoles que en adelante no me entenderé con ellos por la prensa; sino que me reservo ejercer mis derechos en los Tribunales de Justicia.

Vinces, Mayo 8 de 1891.

JOAQUÍN GONZÁLES.

El Pectoral del Dr. Ayer, ganó maravillosamente la confianza y la tranquilidad de la gente.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas peligrosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian generalmente por pequeños desórdenes que se creen ligeros; si se les aplica en tiempo el remedio adecuado, se curan con facilidad. Los Resfriados y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, o Tisis. Para todas estas dolencias y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en suministrar la necesidad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No pierda por la mala pendencia de tiempo precioso experimentando otras medicinas de "cereza" baratas, sino aplique de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO KINA FRANCES.

CAMPREDON DE MARSELLA.

Vino aperitivo, digestivo, tónico, fortificante y anti-anémico, sin rival, recomendado por todos los medios del mundo.

Este Vino KINA de 18 GRADOS, está preparado con los Vinos más puros de Francia.

Su excelente gusto y delicioso aroma hacen de él, la bebida más agradable.

Se toma antes ó después de la comida. Abre el apetito, estimula el estómago y fortifica el organismo.

Sus propiedades ANTI-ANEMICAS, poderosamente TONICAS, FEBRIFUGAS y FORTIFICANTES lo hacen indispensable en los países donde el clima y las AGUAS son DEBILITANTES.

Recomendamos pues á nuestros amigos y clientes el

VINO KINA CAMPREDON

de Marsella, como indispensable para gozar de buena salud.

Agente Depositario,

Luis C. Rigail.

Guayaquil.

APERITIVO KOKA.

CAMPREDON DE MARSELLA.

Amargo higiénico, exquisito y sano, indispensable para gozar de buena salud en los países cálidos.

Este APERITIVO incomparable por sus propiedades. TONICAS, DIGESTIVAS y refrescatnes tiene por base la

Coca

(Titulada la planta divina del Perú) la quina y la cáscara de naranja amarga sabiamente combinadas con frutas indígenas y plantas exóticas

De un gusto exquisito, de un perfume delicioso, constituye la bebida más sana é higiénica conocida.

Es un estimulante poderoso para el estómago, da fuerzas y abre el apetito.

Tomado puro, facilita la digestión, por sus propiedades eminentemente TONICAS, APERITIVAS, ESTIMULANTES, ANTIFEBRIFUGAS, REFRESCANTES y DIGESTIVAS.

LA KOKA CAMPREDON

es indispensable en los PAISES CALIDOS y en aquellos donde las AGUAS son MALAS y el clima es mal sano.

Se encuentra en casa de

Luis C. Rigail.

Agente Depositario.

Guayaquil.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
"LAS ANTILLAS, VENEZUELA
Y AMÉRICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada segundo Viérnes para

Jamaica, Barbada, Plymouth, Cherburgo y Southampton

empleando en el viaje de 18 á 20 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría	£ 40
Primera clase, segunda categoría	£ 30
Segunda clase	£ 18
Tercera clase	£ 12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera se tendrán una rebaja de una sesta parte en boletos de ida solamente.

CAMBIO ITINERARIO

En virtud de nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

Y llegarán á Plymouth más tardar cada segundo día Miércoles.

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos y de mayor velocidad, (á 18 ½ días de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

"ATRATO"	de 5140	toneladas
"ORINOCO"	„ 4478	„
"PARA"	„ 3806	„
"MEDWAY"	„ 3669	„
"DON"	„ 3913	„

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 11 del presente mes, hará conección con el magnífico Vapor

"DON"

de 3,913 toneladas, su Capitán Woolward que sale de Colón el 15 del presente mes.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes véanse con

MARTIN REINBERG & Cía
Agentes.

'Almacén del Cauca'.

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerdudo, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.

El Cauca— Chone—Ecuador 1889

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las
PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del Dr. N. Bolz.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico,

El uso de las PILDORAS TOCOLÓGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de *millones de cajitas.*

Curando los achaques peculiares al bello sexo conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer".

Cigarrillos habanos

LAS DELICIAS DE CUBA
Y
EL AGUILA DE DIAMANTE.

Cognac El Aguila.

únicos Agentes en el Ecuador,
VINOS CHILENOS EN BARRICAS
tienen constantemente
ZEVALLOS HERMANOS.
MALECÓN 101.
6 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1891.

PARA-RAYOS.

Ocúrrase á
DUNN Y GARDNER,
Calle Nueve de Octubre.—N° 29.
Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES.

LA EQUITATIVA

Compañía Mutua de Seguros sobre la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos de la Compañía y con derecho á las utilidades y beneficios que se repartan.

ACTIVO..... 119.243,744.47 oro.
SOBRANTE..... 23.740,447.34 oro.

Durante los cinco últimos años "La Equitativa" ha agregado $ 12.337,457 á su fondo de sobrante, lo que es $ 3 050,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

"La Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York Siendo esto una garantía más para los que soliciten una Póliza en esta poderosa Compañía, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañía de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas *Indisputables* y *Libérrimas* y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará ningún litigio.

En el Perú Internacional en donde está la oficina principal de la Compañía, proporcionará todos los datos que se soliciten

El Representante General

J. Domingo Barrera G.

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.

Tiene constantemente de venta

Guillermo Kaiser
Unico importador.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 35 años en las **DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JACUECAS** y otros desórdenes de la digestión.

La **Pepsina Boudault** *ha sido aprobada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y además ha conseguido las Primeras Medalla por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Polonia, etc.*

La Pepsina Boudault se usa la cantidad bajo la forma de CAPSULAS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS —8, Rue Dauphine, 8 — PARIS

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK 1853 — PARIS 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de París,
Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo Medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frias*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidas*), **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó retenida*), la **Tisis**, la **Anemia constitucional**, etc. Un frasco es más eficaz que un agente terapéutico de los mas notables para estimular el organismo y modificar las condiciones orgánicas físicas ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de hierro inalterable es alterado en un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

EN ESTA IMPRENTA

Se reciben suscriciones

A la obra en 2 tomos, ya en prensa,

de Don N. A. Gonzalez,

TITULADA

"Dramas y Comedias"

QUE CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES PIEZAS DRAMATICAS:

TOMO I. Hojas secas, Entre el amor y el honor, El mundo del hombre La posada del camino, Primavera, Amor y Patria y Pollo en traba.

TOMO II. Las dos culpas, Mignón (traducción), Fuegos fatuos, García Moreno (traducción), Aguila Cautiva, Mater Dolorosa y en la frente del maldito.

Valor de cada tomo, que constará de más de 300 páginas en 4° S. 1, el cual se abonará al tiempo de recibir el ejemplar.

La obra llevará un Prólogo de

Don Manuel González Prada.

Agente General en Guayaquil,

D. Víctor Samuel Hernández.

Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

ESPECIFICOS
DEL DOCTOR
Dr. Humphreys de Nueva York

Son usados por millones, simples, seguros, eficaces, satisfacen Fe venta en las principales y mas acreditadas Droguerías y Farmacias del Mundo.

CURA EL

1. Fiebre, Congestion, Inflamacion.
2. Fiebre de Cambrera.
3. Colico, Dolor é Inmanido.
4. Diarrea, Cólico y Cólico Infantil.
5. Disenteria, Cólico Bilioso.
6. Colera, Cólera Morbus, Vomitos.
7. Tos, Resfriados, Bronquitis.
8. Dolor de muelas, Neuralgia.
9. Dolor de Cabeza, Jaqueca Vertigo.
10. Dispepsia, Bilis, Estreñimiento.
11. Supresión del periodo, Periodos dificiles.
12. Leucorrea ó Periodo pesimos.
13. Crupa, Tos ferina, Respiracion dificil.
14. Reuma, Empeinos, Erisipelas.
15. Reumatismo, ó Dolores reumáticos.
16. Calenturas, de frio, Temblores.
17. Almorranas, Simples ó Sangrientas.
18. Oftalmia, Ojos debiles ó Inflamados.
19. Catarro, Gripa, Influenza.
20. Tos Ferina, Tos espasmódica.
21. Asma, Respiracion agitada, difícil.
22. Supuracion de Oidos, Sordera.
23. Escrofula, Bichonos y Ulceras.
24. Debilidad general, debilidad física.
25. Hidropesia, acumulacion de líquidos.
26. Mareo en el mar, Nausea, Vomitos.
27. Enfermedades Urinarias, dificultad, incontinencia de la orina.
28. Debilidad de los sexos debilidad sexual.
29. Llagas en la boca, Cancrum.
30. Supresión de la Orina, Derramamiento de orina en la cama.
31. Menstruacion dolorosa, Prurito.
32. Mal de Corazon, Palpitacion.
33. Epilepsia, ó Baile de San Vito.
34. Difteria, ó Ulceracion de la Garganta.
35. Convalecencia, Debilidad consecutiva.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las enfermedades y el modo de curarlas se da gratis, pídese á un boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

MARAVILLA CURATIVA
DEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla del siglo.

La Maravilla Curativa, el remedio mas popular para las enfermedades, ricas, sus, multitudinarias, de la Humanidad, Medicina Casera, Guía de cada Familia, el consejero, amigo, ángel de la familia, el doctor, la enfermera y todo lo demás que por su valor, sus cualidades y su precio, es la mas valiosa.

La Maravilla Curativa cura rápidamente, sin dolor, sin molestias, sin ocupacion, sin cama, sin dieta, sin medicinas, sin inconveniencias, sin gastos, y sin demora.

La Maravilla Curativa es imperecedera, es inagotable, es inmutable, es invariable, es infalible, es inmortal, es omnipotente, es omnipresente, es omnisciente, es omnipotente, es omnipotente, es omnipotente.

La Maravilla Curativa da inmediatamente el alivio, cura, y restablece, en todos, cura, hombres, mujeres, niños y animales.

La Maravilla Curativa es el remedio y el medio de curar las dolencias reumáticas, calentura y fiebre de los caminos, pantanos.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la congestion, la fiebre y mal de garganta, angina, difteria, tos ferina, etc.

La Maravilla Curativa es de sanchos valor para el hombre para el Caballo, Lechonas, y demas animales domésticos.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, Bichos, carcomidas, sanas, ciertas, calles, sabañones, y toda clase de Ulceras.

La Maravilla Curativa es la cura mas popular de la Humanidad, de los Animales y Aves.

La Maravilla Curativa es conocida en las estancias, pueblos, haciendas, cuarteles, conventos, etc.

Repósitos del Dr. Humphreys

Remedios Específicos,
Remedios Curativos,
Remedios Sifilíticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las enfermedades y el modo de curarlas se da gratis, pídese á un boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

PERFUMERIA
Brisa de las Pampas
ED. PINAUD

Jabon	BRISA DE LAS PAMPAS
Esencia	BRISA DE LAS PAMPAS
Agua de Tocador	BRISA DE LAS PAMPAS
Aceite para el Pelo	BRISA DE LAS PAMPAS
Polvos de Arroz	BRISA DE LAS PAMPAS
Vinagre	BRISA DE LAS PAMPAS
Brillantina	BRISA DE LAS PAMPAS

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

Las Personas que emplean las
PILDORAS DEHAUT
DEL DOCTOR
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el acre ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, al té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINO DE PEPTONA
Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la *dosis empleada por* M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Indispensable á los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los **Flujos; previene** *las estrecheces y todas las demás molestias, no cura irritación, ni dolor; no manecha la ropa blanca.*

Exíjase la Firma de **Raquin** *y el Sello oficial del Ministerio Francés.*

SE VENDE EN FRASCO CON Ó SIN PERINGUETA.

FUMOUIER-ALBESPEYRES, 38, Fg St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones* del *estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *fiebres*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *sangre*, y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE
Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra las Malas de la Garganta, Constipaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente á los señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir el sello rojo con el nombre DETHAN.
Farmacéuticos en PARIS.

PASTILLAS DE PALANGIÉ
con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los males de garganta, la inflamacion de las amígdalas, la ulceracion de las encías, las altas, la ronquera y la extincion de voz. Tomándose al principio de su constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por evitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, Farmacéutico de 1ª Clase.
Dep. en Paris, 8, r. Vivienne y prin. Farmacias y Droguerías

Compañía de Alumbrado
DE
GUAYAQUIL.

La Compañía en el deseo que la anima para facilitar de todas maneras al público las nuevas instalaciones de Gas, para el alumbrado particular, ha resuelto: no cobrar nada por la mano de obra á todo el que coloque cañerías nuevas en casas ó locales que no hubieran tenido este alumbrado. Así mismo ha rebajado notablemente el valor de las cañerías, pudiendo por lo tanto avaluarse este gasto, en 50 p % del antiguo costo.

Los que actualmente se sirven de este alumbrado y necesiten aumento de cañerías, reparaciones ó cualquiera otra clase de obra, pagarán el material y trabajo, pero obteniendo siempre la ventaja que proporciona la reducción del precio hechosobre los materiales.

30 v. alt. Guayaquil, Abril 24 de 1891

CÁPSULAS AL MATICO
DE
GRIMAULT y Cía
Farmacéuticos en Paris
8, Rue Vivienne, 8

Resultado infalible del método para curar la dosorrea, sin causar ni molestar al estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquido.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de garantía de GRIMAULT y Cía.

El Sud-americano

SEMANARIO ILUSTRADO
DE BUENOS AIRES.

Recibe suscriciones el agente en el Ecuador de esta revista de periódicos y novelas, cuyo precio es de 3 pesos oro, adelantados.

Ciudad, Octubre 1º de 1890.

VÍCTOR SAMUEL HERNANDEZ.

IMPRENTA DE "EL GLOBO"
Calle de Aguirre N. 36